UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 06/2015
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2015 - ID N° 292.707
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS

En la ciudad de Villarrica, a los 24 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 09:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. Norma Alvarenga, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Patricia Ayala Petersen, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Derlis Peña Troche, Jefe del Departamento de Patrimonio, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al procedimiento a **Contratación Directa N° 10/2015 - ID N° 292.707 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se han presentado dos (2) oferentes, y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **R&N SERVICE DE ROBERTO YAMIL NÚÑEZ YAMPEY.:** Presenta los siguientes documentos: Constancia N° 1.341.274 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitido por la DNCP y firmado por el propietario, Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el propietario, Especificaciones técnicas de la carta de invitación firmada por el propietario, Planilla de precios unitarios firmada por el propietario, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el propietario, Copia simple del Formulario del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes del febrero de 2015 firmado por el propietario, Copia simple de la constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social, Balance General de los ejercicios fiscales 2014 - 2013 firmados por el propietario, Balance General de los ejercicios fiscales 2013 – 2012 firmados por el propietario, Balance General y Estados de Resultados de los ejercicios fiscales 2012 - 2011 firmados por el propietario, Balance General y Estados de Resultados de los ejercicios fiscales 2011 - 2010 firmados por el propietario, Resumen de la capacidad financiera de la empresa, Copias simples de constancias, certificados, contratos, resolución de adjudicación, de trabajos realizados a Instituciones Públicas, Copia simple del Curriculum Vitae del propietario.

   MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 3.420.000.- (Guaraníes tres millones cuatrocientos veinte mil).

2- **TOMÁS EDUARDO VEZZETTI AMARILLA.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Planilla de Precios firmados por el propietario, Planilla de precios unitarios firmado por el propietario de la empresa, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el propietario, Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato firmada por el propietario, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de CONTRATACIONES PÚBLICAS, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Copia simple del formulario del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de febrero de 2015, Copia simple del formulario de pago del

Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente declaración anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, Copia simple de la Constancia de persona física emitido por la Subsecretaria de Estado de Tributación, Copia simple de la Patente Comercial, Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Copia simple del RUC del propietario, Copia simple de fotocopia de cédula, Copias simples de Facturas de trabajos realizados a clientes.

MONTO TOTAL OFERTADO: Gs. 20.416.366.- (Guaraníes veinte millones cuatrocientos diez y seis mil trescientos sesenta y seis).

Siendo las 10:15 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la UOC

Lic. Norma Alvarenga
Directora General de Administración y Finanzas

Lic. Derlis Peña Troche
Jefe del Departamento de Patrimonio

Lic. Patricia Ayala Petersen
Funcionaria Administrativa de la UOC